

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 1006

COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día 22 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2006

SUMARIO: Crecimiento de la producción algodonera nacional durante el año 2006 y su proyección para el año 2007. Expresión de beneplácito. **De Bernardi.** (4.493-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado De Bernardi por el que se expresa beneplácito por el crecimiento que viene registrando la industria algodonera nacional durante 2006; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el crecimiento que viene registrando la producción algodonera nacional durante el año 2006 y su proyección para el año 2007.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2006.

*Miguel D. Dovená. – Jorge R. Giorgetti.
– Francisco V. Gutiérrez. – Mauricio
Macri. – Marina Cassese. – Alberto J.
Beccani. – Mario F. Bejarano. – Luis G.*

*Borsani. – Luis F. J. Cigogna. – Roberto
R. Costa. – Juan C. Godoy. – Luis A.
Ilarregui. – Gustavo A. Marconato. –
Adriana C. Marino. – Raúl G. Merino.
– Carlos A. Raimundi. – Graciela Z.
Rosso. – Aníbal J. Stella.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha creído conveniente producir el dictamen que antecede en el convencimiento de que con el mismo se ajustará a una mejor técnica legislativa.

Miguel D. Dovená.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el crecimiento que viene registrando la industria algodonera en nuestro país, cuya producción podría crecer un 20 % durante 2006 con respecto al año anterior, e incluso con mejores perspectivas para 2007, dejando atrás la fuerte crisis que sufrió en años anteriores.

Eduardo De Bernardi.